

Antecedentes Generales

Nombre del Mandante	VICSA SAFETY COMERCIAL LIMITADA
Dirección del Mandante	Panamericana Norte 5151, Conchalí, Santiago
Atención	Vilma Patiño
Base de certificación	Protocolo Dictuc basado en la norma UNE-EN-404
Esquema de certificación	Protocolo Dictuc IE-E.12-AES Protocolo de Evaluación General de Equipos Filtrantes
Tipo de certificación	Por lote
O.T. Nº	12610
Nombre del importador	VICSA SAFETY COMERCIAL LIMITADA
Dirección del importador	Panamericana Norte 5151, Conchalí, Santiago
Fecha de certificado	26 de mayo de 2021
Dirección de Dictuc	Vicuña Mackenna Nº 4860, Macul – Santiago

Antecedentes del Producto

Denominación Técnica del Producto	Filtro Autorescatador de Circuito Abierto
Marca	Steelpro
Modelo o tipo	Safe 1
Características	Equipo que reduce la concentración de monóxido de carbono ambiental dentro de minas subterráneas
Tamaño del lote	1.008 unidades
Plan de muestreo	Muestreo aleatorio según NCh 44
Tamaño de muestra	13 unidades
Procedencia	China
Nombre Laboratorio de Ensayos	Servicios Ingeniería Térmica y Medio Ambiente
Número de informe de ensayo	INF-ITMA-003-21
Fecha de informe de ensayos	26 de mayo de 2021

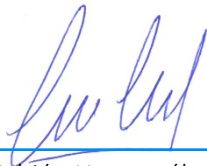
Antecedentes de muestreo

Del lote de 1.008 unidades se tomó una muestra al azar, compuesta por 13 equipos, desde las bodegas de Vicca, ubicadas en La Farfana 400, Pudahuel, Santiago.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en las inspecciones realizadas de acuerdo al protocolo IE-E.12-AES Protocolo de Evaluación General de Equipos Filtrantes, el cual se basa en la norma UNE-EN-404 "Equipos de Protección Respiratoria para Evacuación: Equipo Filtrante para Evacuación con Filtro de Monóxido de Carbono y Boquilla", indican que los autorescatadores marca Steelpro modelo Safe 1 del lote 0053, código interno AA-0053-21, cumplen con los criterios de aprobación DICTUC para hermeticidad y peso declarado por el fabricante.

La validez de la Certificación Dictuc del lote 0053 es de un año a contar de la fecha de puesta en servicio de cada equipo, condicionada a la vida útil especificada por el fabricante.



Sr. Fabián Hormazábal P.

Ingeniero Asociado

Dictuc S.A.



Sr. Felipe Bahamondes

Gerente General

Dictuc S.A.



Normas Generales

El **Mandante** no podrá hacer uso del nombre, de la marca o del logo de DICTUC para efectos de publicidad o cualquier otro; sin perjuicio que las partes puedan, por instrumento separado, negociar condiciones diversas mediante un Contrato de Uso de Marca.

El **Mandante** declara conocer y aceptar los términos y condiciones generales para la prestación de servicios, disponibles para todo el público en su sitio web oficial www.dictuc.cl/tyc

Las bases de certificación se encuentran disponibles en el Reglamento de Certificación de Productos Dictuc.